

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Avila, un mes.....	1 25
Fuera, trimestre.....	4 »
Extranjero, semestre.....	15 »
Número suelto.....	» 5

PAGO ADELANTADO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Tomás Pérez 10

Teléfono núm. 111

(No se devuelven los originales.)

Ultimas noticias del día

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DÍAS FESTIVOS

ANUNCIOS

En primera plana línea.....	» 30
Entre noticias, id.....	» 25
En tercera plana, id.....	» 10
En cuarta plana y comunicados, precios convencionales	
Esquelas desde 125) pesetas en primera plana, 6 en tercera y 4 en cuarta hasta 100 pesetas.	
(Cada inserción satistara 10 céntimos de impuesto.)	

PAGO ADELANTADO

Información telefónica

Advertencia

Por causas que nos son desconocidas hoy no se ha presentado a celebrar la acostumbrada conferencia telefónica nuestro corresponsal en Madrid señor Palacio-Valdés, por lo que nos vemos imposibilitados de dar a conocer a nuestros lectores las últimas noticias de Madrid.

MADRID

COMO SON

De labios de algunos anticlericales, de la mayoría acaso, habreis oido; como hemos leído nosotros las mismas palabras mil veces en su prensa, estas ó parecidas palabras:—Nosotros no vamos en nuestras propagandas contra la religión, vamos contra el clericalismo, que es cosa muy diferente. Que el espíritu religioso impere en la Sociedad, no nos importa y hasta nos satisface; lo que no queremos es el reinado de la teocracia y que el poder espiritual absorba ó cercene las facultades del civil. No somos antirreligiosos, somos anticlericales.

Hemos salido muchas veces al encuentro de esa hipocresía del partido avanzado de la izquierda y á semejante disimulo de algunos de los prohombres del liberal dinástico, y son ellos mismos los que se encargan ahora de refutarle y desmentirse.

Suponemos, oh, lectores! que tenéis el buen gusto de no leer la prensa republicana madrileña. Os lo alabo muy sinceramente. Solo los paladares en demasía beocios pueden darse un banquete con los rábanos que á diario se sirven desde sus columnas.

Estos días de las fiestas constantinianas, rabiosos por el espectáculo que ofrece Madrid, se exceden así mismos y toda grosería mezclada con la más desconsoladora ignorancia, desfilan, las primeras con gran desvergüenza, las segundas con gran pandería por aquellas.

Y ahora el blanco de sus iras no es el Cura Tal, ni el Obispo Cual, ni el Padre Perencejo; lo que le tira de sus nervios hasta ponérselos á punto de estallar es que en tantos edificios aparezca, en una ó en otra forma, el simbolo de la Redención; y contra él se vuelven rechinando los dientes, —de lo que dá testimonio el rechinar de las plumas— con rabia de diablejos impotentes, ensartando majaderías é injurias y calumnias contra lo que es y para los cristianos y la civilización universal representa la Cruz que puesta, en feliz expresión de Calderón de la Barca:

«Entre las iras del Cielo y los pecados del mundo»

resulta para estos miserables y puerqueicos meroncillos anticlericales instrumento de tiranía y barbarie. Bien se ve que siguiendo el consejo de Luis Morot, el enemigo personal de Cristo y amigo político de las instituciones, no va el radicalismo republicano contra la Armada sino contra el divino Armador; y que lo que pretende y desea el radicalismo es raer del suelo de la Patria el espíritu cristiano; de su rite que es el fundamento para ellos clericalismo y Re-

ligión son la misma cosa, como lo son en efecto; y que cuando dicen que solo aspiran á inutilizar el primero ocultando para no soliviantar á algunos de sus camaradas, su anhelo vivísimo de perseguir á la segunda.

Por demás los hombres que así se expresan estos días suelen ser los que de ordinario cantan las excelencias de la tolerancia. Negaciones de la que llaman ellos virtud suprema, tan rotundas como las que nos han ofrecido los anticlericales durante estas fiestas, en los periódicos donde más fácilmente hallan sitio adecuado los odios antirreligiosos, pocas veces han sido igualadas y ninguna superadas. Claro que seguirán presentándose como los estanqueros de la tolerancia amena de como los únicos y legítimos representantes de la libertad, del progreso y de la democracia, pero lo harán, sin duda, usando esa figura retórica que permite llamar pelón al calvo, Narciso al feo, gigante al que no alcanza los tres pies y tolerantes, liberales y progresistas á los que están alentados por almas bajas de lacayos, de déspotas ó de verdugos...!

Miguel Peñafior.

Desde mi butaca

No pudo resultar más brillante la velada que á beneficio de las Siervas de María de esta ciudad, se celebró el sábado último en el Teatro Principal. La sala presentaba el aspecto de las grandes solemnidades.

Todas las localidades se encontraban ocupadas por un público selecto y numerosísimo del que se destacaban las más distinguidas señoras y bellas señoritas de la buena sociedad abulense, luciendo elegantes toilettes.

Representóse en primer lugar la linda comedia de Martínez Sierra titulada «Canción de cuna.»

Nada he de decir de esta obra ya sancionada por todos los públicos y que el de Avila ha recibido, como no podía menos de ser, cuantas veces se ha representado en nuestra ciudad, con general elogio.

La interpretación que obtuvo «Canción de cuna» fué verdaderamente admirable.

Unos actores de profesión difícilmente hubiera hecho labor más artística que la que realizaron las pequeñas y lindas actrices que representaron la comedia de Martínez Sierra. Lolita Pelaez hizo una Priora deliciosa. No se podía pedir más aplomo, ni naturalidad y habló toda la obra como una consumada actriz, obteniendo un éxito tan grande como mereció.

En Sor Juana de la Cruz, Carmencita Sánchez hizo un nuevo alarde de su talento artístico, pues especialmente en los finales de los dos actos, rayó á gran altura, por lo que fué ovacionada.

No menos lo fué Adriana Urbano interpretando el papel de Teresa, al que dió todo lo que éste requería por lo que alcanzó un merecido triunfo y escuchó muchos aplausos.

Merceditas Pérez vá pasando ya de la categoría de los aficionados, como nos lo demostró anoche en el personaje de la «Vieja»

Si el autor de «Canción de cuna» hubiese presenciado la representación de su obra, seguramente no habría titenido que poner pero alguno á la

bor realizada por Merceditas; de tal modo comprendió su papel que le interpretó como de fijo no lo hiciera una consumada actriz.

Merceditas ya está doctorada en el arte de Talía.

Teresa Barutell en la Maestra de Novicias muy bien y muy en caracter, así como María Martín en la revoltosa é inquieta Sor Marcela, demostrándonos que tienen madera de artistas, pues no pudieron ser más partícipes de sus respectivos papeles.

Los demás papeles de la obra corrieron á cargo de Isabel González, Carmen Muñoz, María Sierra, Pilar García, María Díaz y Pilar Núñez, que estuvieron afortunadísimas y contribuyeron con su acertada labor al éxito alcanzado.

Los delicados versos, con los que dá principio el acto segundo, fueron recitados por el niño Bonifacio Jiménez, con verdadero gusto y entonación, escuchando una salva de aplausos y viéndose obligado á salir á escena varias veces.

También interpretó con gran fortuna el papel de Antonio que dijo muy bien.

Celestino Urbano hizo un médico con gran acierto, manteniendo al público en constante hilaridad y siendo premiado su trabajo como se merecía.

Al terminar la obra se recorrió la cortina varias veces, para que las pequeñas artistas recibiesen los aplausos que el público entusiasmado les tributaba.

En el primer acto se estrenó una preciosa decoración de mucho efecto, debida al pincel de un joven é ilustrado artista, cuyo nombre no cito por impedirle o la excesiva molestia del autor.

La obra fué vestida de modo irrepachable y la escena servida con tanta propiedad como buen gusto.

Como fin de velada se puso en escena la zarzuela en un acto que lleva por título «La hucha» que alcanzó una esmerada interpretación.

Tomasa tuvo en Carmencita Sánchez un felicísimo intérprete, pues dió al papel tal naturalidad que parecía una actriz de cuerpo entero.

Las seguidillas del principio y final de la obra las cantó con gran afinación y buen gusto, siendo aplaudidísimo.

Adriana Urbano, que tiene una bonita voz, extensa y muy bien timbrada, alcanzó un envidiable éxito en la romanza, que tuvo que repetir ante los insistentes y prologados aplausos de la concurrencia.

Si en «Canción de cuna» nos demostró que es una excelente actriz, en «La hucha» puso de manifiesto que como tipo reúne tan excelentes condiciones que su labor puede satisfacer al público más exigente.

Solo elogios tengo que tributar á Merceditas Pérez y Teresa Barutell, pues la primera cantó y dijo su cortejo como ella sabe hacerlo y la segunda estuvo muy en caracter en el papel de Doña Andrea.

El coro, finadísimo, estaba formado por las niñas Pilar García, María Díaz, Pilar Núñez, María Sierra, Lolita Pelaez, Isabel González y Carmen Muñoz.

Todas las más bellas artistas fueron objeto de una calurosa ovación al terminar la velada, de la que el público salió satisfechísimo.

El maestro D. Eliso Martín acompañó la obra al piano con el acierto

á que nos tiene acostumbrados, por lo que es de justicia tributarle un sincero aplauso.

**

Ayer por la tarde se celebró la segunda de las anunciadas funciones, y aunque el público no fué tan numeroso como el que acudió á la verificada el sábado, era no menos distinguido que aquél.

Las obras puestas en escena fueron interpretadas tan esmeradamente como la noche del sábado, siendo aplaudidísimas las pequeñas artistas, especialmente Carmencita Sánchez y Adriana Urbano que en «La hucha», alcanzaron un nuevo y señalado triunfo.

A todas ellas me complazco en enviar mi caluroso y entusiasta felicitación.

CARRIZO.

COSAS DE MADRID

El Retiro

¿Quién no ha visitado el pulmón de Madrid, como le llaman los madrileños? Efectivamente, este jardín espacioso constituye uno de los más grandes atractivos de la capital de España, sus innumerables paseos, la infinidad de estatuas y estatuillas, el parque, con sus barcos grandes y barquitos unipersonales y el sitio donde Morral inscribió en un arbol, la fecha fatídica de su horrible crimen, son cosas que llaman poderosamente la atención, y que atraen á módicos y á estudiantes, en las horas matutinas, para así, bajo la fronda, dar ambiente poético á sus frases de amor.

Los domingos, véase esta gran paseo de Madrid, invadido por niñas, amas de cría, cochecitos elegantes y allá, en lo último, junto á la plaza de toros, el célebre paseo de coches, donde las madrileñas aristócratas, las del lujo, las mimadas por la fortuna, respiran el aroma de aquella atmósfera pura de aire puro, y tonifican sus músculos, mediante el movimiento constante que les produce el coche ó el automóvil.

¡Qué diferencia! aquí en el extremo anterior, la clase popular, con sus columpios, su estanque, sus ruedas de barquillos y puestos de juguete; allá en el extremo opuesto, la grandeza, luciendo á la diosa fortuna, que sonriente, es llevada por caballos andaluces, árabes ó nominales.

Por eso gusta tanto en Madrid el Retiro porque, por unas horas, dentro de una superficie extensa, rodeada de caprichos verja, se confunden inconscientemente, la aristocracia y el pueblo.

Isidoro S. Figueroa.

Ejercicio y reposo

La higiene está tan vulgarizada que nadie duda que el ejercicio contribuye poderosamente á la salud, y que cuando en él se han consumido energías hay necesidad del descanso para reponerlas.

Aquí andamos mal de agua, pero

de paseos estamos de primera. Los tenemos tan variados y hermosos, que todos convidan á discurrir por ellos. Estamos en plena primavera, y aunque es muy común decir que ésta en Avila no se conoce, y hasta no ha faltado quien haya dicho que los únicos primaveras que aquí hay, somos los que pudiendo vivir en otra población no lo hacemos y preferimos ésta, y no deja de ser una exageración. El día 17 del corriente fué un día más que de primavera de verano y tenemos otros muchos días hermosísimos, porque ocurre lo que en muchas partes, que en la ciudad de Avila hay días buenos, medianos y malos, sólo que á esta ciudad se le puede aplicar aquello de erit buena fama etc., pero en sentido opuesto, y no es el clima de Avila tan malo como fama de ello tiene.

Los días buenos y aun los medianos nos lanzamos á los paseos, á los jardines y al campo á respirar el aire purísimo que se respira en todos sus alrededores, y después de pasar unas horas higienizándonos volvemos á la Plaza del Alcázar á dar fin al paseo mientras se hace hora de cenar.

En él se han gastado algunas energías aun cuando se hayan hecho algunos descansos y se viene cansado, por lo que se echan de menos los bancos del Municipio que por la Alcaldía se mandan poner todos los años. En ellos se descansan muy cómodamente y con tranquilidad puede observarse y verse desde los mismos el personal y cuanto ocurre, siendo utilizados principalmente por las madres y por las personas de peso y serias, que son las que por su edad conservan menos energías.

Además, es muchas veces mejor aprehender bueno que serlo, y cual quier persona extraña que nos visite al ver los bancos, aunque sea en un día malo, pensará que aquél será la excepción de la regla, y que cuando están puestos los bancos es porque en esta estación la mayoría de los días pueden utilizarse, y servirá para que se vayan convenciendo de que no es tan fiero el león como le pintan, porque si hay primaveras y lirios, como en todas partes, también tenemos la estación llamada primavera.

Por estas razones, señor Alcalde, me permito rogarle ordene sean colocados cuanto antes los citados bancos, y el público que hace mucho ejercicio y el que hace menos le quedará muy agradecido.

Y conste que no los pido para mí, porque aunque se me considera por algunos como un Bargino ó un Viesas por mis largos paseos, es muy raro el día que me siento en ellos; lo hago en interés de todos.

No dudo, dada su proverbial amabilidad, que atenderá mi ruego, y mucho más cuando es una cosa que no le ha de costar nada más que dar la orden verbal de que se pongan. Además es una petición razonada y hasta con preámbulo, aunque sé que no hago nada demás por las muchas consideraciones que Ud. merece.

Por el interés que Ud. tiene por la ciudad y por sus convecinos á quienes dignamente representa, espero que así lo haga y merecerá el aplauso de todos.

Lima.

SEÑORAS

No comprar corsés sin antes visitar el colosal surtido que acaba de recibir la casa Bartolomé Yañez procedentes de la primer fábrica del mundo

C. P. á La Sirene

Precios de fábrica. Corsés gran Moda

Depósito exclusivo: Bartolomé Yañez.

Diputación provincial

Después de las sesiones celebradas los días 1 y 3, meramente preparatorias y de puro trámite, ya que ninguna de las actas de los Diputados recientemente elegidos venían con protestas, en la sesión de hoy se ha procedido a constituir la Diputación y celebrar las sesiones del actual período semestral.

Han resultado elegidos, por 16 votos y una papeleta en blanco; Presidente, D. M. Recillo Ferrer; Vicepresidente, D. Miguel Pérez L. stras; Secretarios, D. Marcos Ortega y don Benito Dávila.

Dejó la Presidencia la mesa interina presidida por el Diputado de más edad D. Félix Bragado, y dió posesión a la elegida, pronunciando breves y sentidos discursos para dar las gracias a sus compañeros, el señor Ferrer y el Sr. Pérez L. stras.

Acto seguido, se leyó el acta de la sesión última celebrada por la Diputación y se procedió luego a elegir el Vicepresidente de la Comisión provincial que ha de actuar en este año, resultando elegido D. Florentino López Alonso por igual número de votos que obtuvieron el Presidente, Vicepresidente y Secretarios de mesa.

Se nombraron luego las comisiones de presupuestos, fomento, personal y otras, Inspectores de la Inclusión y del Hospital, turnos de los que han de constituir la Comisión provincial en los próximos cuatro años, y Diputados vocales de la Comisión mixta que han de formarla hasta 1.º de Marzo de 1914.

Mañana daremos todos estos detalles y publicaremos los nombres de los veinte señores que actualmente constituyen la Diputación.

Desde Madrigal

Hace poco más de un mes se inauguró nuevamente en esta villa el mercado de los viernes, interrumpido unos años por la apatía de los mas llamados a sostenerle; vuelve a restablecerse con mucha animación debido al celo desplegado por el exalcalde de la villa señor Estevez, que no ha descensado un momento hasta ver realizadas sus aspiraciones. La concurrencia cada día más numerosa al mercado, hace que salga esta villa del letargo en que parecía sumida.

Las calles, y principalmente las plazas, en ese día, presentan el aspecto de las grandes festividades por la animación del personal. En la plaza destinada a los ganados se hacen muchas transacciones tanto en vacuno como en lanar y asnal, no faltando la correspondiente comparsa de gitanos que con sus famosos tratos divierten al público.

La plaza más concurrida es la de los granos, cotizándose a precios más altos que en las plazas de Medina y Peñaranda. A las doce, está la aglomeración de personal, que no puede darse un paso; lúcese en el paseo las bellas madrigaleñas dando vida y animación al mercado, donde cada día es mayor la afluencia de forasteros.

El día de la Ascensión tuvo lugar en esta villa la comunión general de niños, pasando de doscientos los que se acercaron a la Sagrada mesa, acto hermosísimo y conmovedor, en que los dignos párrocos de ésta, arrancaron lágrimas de la multitud que invadía los templos. Por la tarde, presidida por las autoridades, que siempre se distinguen por honrar estos actos con su asistencia, se organizó en la parroquia de San Nicolás una grandiosa procesión de niños, que conducían en andas a la Virgen y al niño de Praga, recorriendo las principales calles de la villa, haciendo parada en el convento de Agustinas donde el coro de religiosos interpre-

tó magistralmente unos motetes al Niño de Praga, acto continuo, los niños cantaron la hermosa salve «Estrella de los mares y el «Ven coronado» con bastante gusto. La procesión terminó en el punto de partida. Mil plácemes al clero de la villa por la buena organización de estas solemnidades.

El Corresponsal.
Madrigal, 4 Mayo, 1913.

Academias militares

Como pudiera darse el caso de que algún aspirante a ingreso en las Academias militares hubiese de presentar certificado de aprobación de las asignaturas de Gramática y de tercer ejercicio con arreglo al artículo 25 del Real decreto de 6 de Diciembre de 1911, como resultado de examen verificado en el mes de Junio, y las instancias, a tener del párrafo segundo del artículo 2.º de las bases publicadas por Real orden de 5 de Marzo último (D. O. núm. 52), han de estar en las Academias el 1 de dicho mes, se ha aclarado y prevenido a las Academias que deberán ser admitidas las instancias que se reciban con la reserva de presentar los aludidos certificados luego de obtenidos mediante dicho examen, cuya presentación habrá de tener lugar indefectiblemente con anterioridad a la fecha en que correspondiera al aspirante realizar sus ejercicios de ingreso en la Academia.

Asimismo se ha aclarado que la exención de legalización de las certificaciones de actas de nacimiento comprende a todo el territorio del Colegio notarial respectivo en vez del distrito notarial en que radique la Academia en que se presenten.

TRIBUNALES

Juicios orales

Ocupan el banquillo Millán Sánchez y Raimundo Díz Bragado; ambos venían acusados por el Fiscal, de la sustracción de seis reses vacunas, propiedad de ellas de Eleuterio San Cristobal y las restantes de Pedro de la Fuente, Silverio Jiménez, Antonio López y Rufino de San Cristobal.

Dichas reses se hallaban pastando en los «Baldíos» término de esta ciudad, que fueron recuperadas después y depositadas en sus dueños; habiendo sido tasadas en 2012 pesetas 50 céntimos.

Millán Sánchez, había sido penado con anterioridad la jofriolería de siete veces por hurto.

Practicadas las pruebas el Teniente Fiscal Sr. Carrillo, retiró la acusación que provisionalmente había formulado contra Raimundo Díz, sosteniéndola en cuanto al otro procesado, para quien solicitó la pena de cinco años, cinco meses y once días de presidio correccional, con cuya petición estuvo conforme su abogado defensor D. Nicasio Velasco.

La defensa de Díz Bragado, estaba encomendada al distinguido abogado D. Félix Bragado.

SEÑALAMIENTOS

Día 7.—Causa procedente del Juzgado de Arévalo, contra Desiderio Bonilla y otro, por resistencia. Abogado Sr. Amat, Procurador Sr. Sierra.

Otra idem id. del Barco, contra Simón Sánchez y Sánchez, por lesiones. Abogado Sr. Pérez, Procurador Sr. Pérez.

Lido. Calandria.

CASTELLANAS

VALLADOLID

Inauguración

Con asistencia de las autoridades y numerosas personalidades, se ha verificado solemnemente la inauguración de teléfonos de la Compañía Peninsular de esta población.

Al acto han concurrido también

algunos redactores de los periódicos de Madrid que vinieron exprofesamente de la Corte.

Las instalaciones de la nueva Central están hechas con verdadera esplendidez.

Todos los invitados han hecho muchos elogios de ellas, y la Compañía Peninsular les ha invitado como recuerdo del acto a un suculento banquete.

Una cox

En la Casa de socorro fué curado Federico López González, que presentaba una herida contusa en el codo derecho, que se le produjo de una cox la mula que guiaba un carro que él mismo conducía por la carretera de Zaratán.

Después de curado ingresó en el Hospital provincial para su restablecimiento.

Mala suerte!

Segundo Conde García (s) El Mellado, que es un fresco de primera y que dando pruebas de gran serenidad se introdujo en un estanco propiedad de D. Felipe Leal, sito en la calle de San Isidro, pidiendo una perra gorda de cigarros y mientras le despachaba el citado D. Felipe, éste se aprovechó de tres blancos que encima del mostrador había, y poniendo los pies en polvorosa, salió de estampida con las tres del ala, siendo detenido al poco tiempo.

SEGOVIA

Los alumnos de Artillería

Procedentes de Santa María de Nieva han regresado los alumnos de la Academia de Artillería.

En Santa María tuvo lugar antes de la salida una misa de campaña a la que asistió el pueblo en masa.

La despedida tributada a los artilleros, fué en extremo cariñosísima, oyéndose incesantes vivas.

El «Lignum Crucis», en San Jerónimo

Como está anunciado, ayer a las doce en punto, llegó a la parroquia de San Jerónimo el Real insignie reliquia del «Lignum Crucis», que, en artística y valiosísima custodia de oro, cuejada de finísima pedrería y mandada construir por la reina doña Isabel II, se conserva en el relicario del Real Palacio.

Fué portador de la misma, en representación del Excelentísimo señor obispo de Sión, que se halla ausente, el muy ilustre señor don Cándido Manzanas, quien, asistido de un capellán de altar, ocupaba una carroza de gran gala—la llamada de Concha—tirada por seis caballos trenzados de oro y ricamente empenachados, con servidores a la Federación palefreneros.

Al pie de la misma iba un caballero, y daba la guardia una sección de la Escorta Real, con uniforme de gala, mandada por su alcaide el infante D. Fernando.

En las gradas, diez números del Real Cuerpo de Alabarderos, y en la explanada anterior a las mismas habíase situado una compañía de Ingenieros con bandera y música, que rendían los honores correspondientes a la llegada de tan vistosa como lucida comitiva, portadora del «Lignum Crucis».

En la mesa superior esperaba, revestido con los ornamentos pontificales, el Reverendísimo prelado de la diócesis, que tenía a su lado al señor cura párroco asistido del clero de la misma y rodeado de los señores que componen la Junta parroquial, quienes recibieron la Sagrada Reliquia, entrándola bajo palio y procesionalmente en la iglesia, que se hallaba radiosa de luz y artísticamente adornada con preciosos damascos, colección de tapices de asuntos religiosos, de la Real Casa y uno que representa la promulgación del edicto de Milán, propiedad del Excelentísimo señor conde del Valle.

El momento fué por demás imponente y conmovedor; en la calle, los acordes de la Marcha Real, y en el

templo, ese murmullo piadoso, inevitable cuando el concurso de fieles es tan enorme como el que llenaba la hermosa nave confundidos con los suaves acordes del órgano y después el Himno de la Cruz, magistralmente interpretado por la Capilla Isidoriana que impregnaban de algo patético sublime el horizonte de la histórica iglesia.

Tan solemne y conmovedor, que los entrecortados suspiros de cientos de pechos cristianos, exteriorizándose en potente y vigoroso ¡Viva la Cruz!, que fué repetido con indescriptible entusiasmo.

Desde esta tarde y durante todas las del mes de Mayo actual se adorará la preciosa reliquia en la forma y orden que ya hemos publicado.

NOTICIAS

Por falta de número de concejales ayer no pudo celebrarse sesión el Ayuntamiento.

La segunda convocatoria lo verificará en el día de mañana.

Bello Callicida Oyagüe

Este callicida a base de colodión salicílico, obra por acción química del ácido salicílico sobre los callos y durezas de la piel, ablandándolas y separándolas del resto del tejido vivo consiguiendo, por lo tanto, sin molestia ni dolor, hacer desaparecer las callosidades y durezas.

Precio del frasco: 0'60 pesetas.
De venta: Farmacia de Santa Teresa, Avila.

Le han sido conferidos al Sabiniente de segunda clase D. José López Martínez, los cargos de Director del Parque de Intendencia y de campañ y primer Jefe de la comandancia de tropas de Intendencia de Melilla.

LA FAVORITA

PASTELERIA Y CONFITERIA
Especialidad de la casa:
Glorias de Santa Teresa

Rostre todos los días a 0'50 céntimos docena.

Reyes Católicos, 7.

Excesos de comer y beber. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir Estomacal de S. iz de Carlos, que evita, por ser un poderoso tónico digestivo, las enfermedades del estómago.

Se vende acreditada fábrica de harinas en la provincia de Salamanca. Véase 4.º plan.

Movimiento de población.—Día 5. Nacimientos: Isabel Antonia Montero Cuervo.

Defunciones: Antonia Gordo Pérez, Matrimonios: Juan Junco López con Elena Sancho Moreno.

Quando hayais probado todos los medicamentos contra la bronquitis, tos ferina y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos sin obtener alivio, acudid FERINOL. De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

En el día de mañana corresponde presentarse ante la comisión de Reclutamiento, en el Palacio de la Diputación provincial para el juicio de exenciones y de revisión de quintas a los pueblos siguientes: Cebrenos y Barraco (E).

Fumadores, pedid papel ABADIE

Se encuentra enfermo de alguna gravedad el empleado de la Caja de la Sucursal del Banco de España don José Hernández.

Deseamos su alivio.

El restitutor de la salud Tabletas Nalther, véase 4.º plan.

Esta tarde se ha verificado el entierro de la señora Doña Antonia Gordo, viuda de Sánchez, con asistencia de numerosos amigos de la familia de la finada, a la que reiteramos nuestro pésame.

LA FLOR DE CASTILLA YEMAS DE SANTA TERESA

VIAJES

Con motivo del matrimonial enlace de nuestro querido amigo D. Juan Junco, hemos tenido el gusto de acudir en ésta a la bella señorita Menolita Medina hija del acacalado propietario de Grajos D. Tomás y a Doña Victoriana Pérez, de la misma localidad.

—Hemos tenido el gusto de acudir en ésta a nuestro respetable amigo el Diputado a Cortes por Arévalo D. Pascual Amat.

La casa Marceliano Silva, Zandrería (vean sus escaparates).

Siempre tiene los últimos modelos de las fábricas más importantes en el ramo de Zapatería y Sombrerería.

Se encuentra enferma aunque afortunadamente no de gravedad, la distinguida y bella señorita Elena González Capitán.

Hacemos votos por su mejoría.

Se ha convocado a los Médicos titulares para la renovación parcial de la Junta de Gobierno y Patronato, cuya elección de Vocales se verificará el día 7 de Junio próximo.

SEÑORAS

No comprar corsés sin antes visitar el colosal surtido que acaba de recibir la casa Bartolomé Yañez procedentes de la primer fábrica del mundo

C. P. a La Sirene
Precios de fábrica. Corsés gran Moda
D.ósito exclusivo: Bartolomé Yañez.

Se ha procedido por está Delegación de Hacienda al nombramiento de los siguientes recaudadores interinos de contribuciones:

D. Dionisio Delgado Pequeño, para la Zona de Hoyocasero.
D. Mariano Conde y Serrano, para la de Muñogalindo.
D. Ricardo Hernández, para la de Mombeltrán y
D. Trifón Lobo Roche para Sotillo de la Adrada.

Matadero público.—Día 5.—Se degollaron un toro y 61 lanaras.
Recaudado por consumos, 343 pesetas 21 céntimos.

EL DIARIO DE AVILA

se vende en Madrid en el kiosco de El Debate calle de Alcalá, frente a las Calatravas.

Cruzada de la Modestia Cristiana

Concurso para la composición de un himno nacional

La Congregación de Hijos de María de Ocishuela, iniciadora de la Cruzada de la Modestia Cristiana, deseando poner al servicio de tan hermosa idea todos los medios que coadyuvan a su mayor eficacia y acrecentamiento, ha acordado celebrar un concurso nacional para la composición de un himno popular, que además de vulgarizar por todas partes esta legión de honor, le comunique mayor entusiasmo y una mayor vida y consistencia.

Es sabido que uno de los medios más poderosos de propaganda es el que va en alas de la música y la poesía. Por esto, el objeto es obtener un canto coral que pueda usarse así en

están en iglesias y procesiones públicas como en reuniones de todas clases por elegantes que sean, con el cual la mujer cristiana y española pueda manifestar sus nobles sentimientos, ya levantando el grito de guerra contra el común enemigo entronizado sobre el pedestal del lujo y envuelto con las golas de la invencible moda, ya celebrando la belleza encantadora de la virtud de la modestia cristiana, trasunto incomparable de la pureza imaculada de María.

Y habiendo sido propuesta esta idea á algunos Reverendísimos Prelados, la bendijeron con amor, y presentado el plan á los principales maestros del arte musical, que asistieron al tercer Congreso de música graduada, celebrado poco ha en Barcelona, no solamente lo aplaudieron con entusiasmo sino que admitieron con amabilidad singularísima la delicada tarea de formar el Jurado delimitador que ha de fallar sobre las composiciones que se presenten.

Forman esta Junta algunos miembros del Colegio de Censores de la Asociación Cecilianista Española, bajo la presidencia de D. Vicente Ripollés, Presidente general de la Asociación, Seminario Conciliar. —Valencia.

La composición poética destinada para la letra del que se llamará *Himno nacional de la Cruzada de la Modestia Cristiana*, es debido á la inspiración del reputado joven D. Lucio Lozano, alumno de la Universidad Pontificia, de Comillas.

CONDICIONES

1.ª La Composición ha de constar de un coro unisonal y una estrofa á tres voces iguales, dispuestas de tal modo, que puedan suprimirse dos de ellas cuando se disponga de pocos elementos. Así el coro como la estrofa irán con acompañamiento de órgano ó armonium, que á su vez ha de poder omitirse siempre que sea necesario. Nótese que el himno es para voces de mujer, y no conviene que suba más que al *mi* (4.º espacio, clave *sol*) ni baje más que al *do*.

2.ª La composición, que ha de ser popular por su textura y carácter, en el sentido tradicional y folklórico de las melodías más escogidas conservadas por el pueblo, deberá inspirarse en la encantadora hermosura de la virtud cristiana, principalmente de la modestia y ha de reflejar asimismo la grandeza del alma española que por medio de la mujer defiende los derechos de Dios, y lucha contra la invasión aterradora de las costumbres paganas de nuestros días.

3.ª Como quiera que el himno ha de poderse cantar, así en centros profanos, como en las iglesias, su composición deberá sujetarse rigurosamente á las prescripciones de Su Santidad en su *Motu proprio* sobre música religiosa.

4.ª Acompañará á cada trabajo una plica cerrada, y si se quiere, la crada, que contenga al exterior el lema de la composición respectiva, y en el interior el mismo lema y el nombre del autor.

5.ª Los trabajos serán remitidos á la Secretaría de la Congregación de Hijas de María, de Orihuela (Alicante) calle del Colegio número 5, antes del día último de Julio del presente año.

6.ª La composición premiada que dará de propiedad de la Congregación de Hijas de María, de Orihuela, con objeto de cederla á una casa editorial de música, á fin de que se haga una gran edición de propaganda.

7.ª Las plicas correspondientes á los trabajos no premiados, sin ser abiertas, se devolverán con las respectivas composiciones, á los que las reclamen, antes del día 31 de Julio.

8.ª El autor de la composición premiada tendrá derecho á la cantidad de 250 pesetas que le entregará la Congregación de Hijas de María, de Orihuela, por el conducto que

de ejemplares una vez impreso el trabajo.

Orihuela 1.º de Marzo de 1913.—La Secretaria, *María Muñoz, H. de M.*—V.º B.º, La Presidenta, *Teresa Clavarrana, H. de M.*

Útiles agrícolas

Oidium de la vid.—Azufrado

El azufrado deberá practicarse desde el momento en que se presentan los primeros síntomas del oidium, que se manifiestan por el tinte amarillento que toman las hojas de la vid, ó la aparición de placas añeltradas en el reverso de las hojas situadas al extremo de las ramas ó la aparición de ligeras eflorescencias blancas en los granos del racimo.

El azufrado debe repartirse siempre que el oidium reaparezca, lo que se reconoce por los signos indicados.

En todo caso, deberá extenderse á todo el viñedo, así como todas las partes de la vid atacadas, frutos, hojas y sarmientos.

Conviene combinar la acción de los azufrados de modo que aproveche el azufre á la vegetación y á la fructificación, y para ello se azufrará una vez durante la floración. Esta dura unos quince días, desde el momento en que la flor se prepara hasta que el grano comienza á formarse. Esta última operación es la más importante y al mismo tiempo coincide con la época en que el oidium toma el desarrollo más activo.

El principio fundamental del tratamiento de los viñedos atacados del oidium, se resume del siguiente modo: «Espaciar el azufre en polvo sobre todas las partes verdes en cuanto aparezcan los primeros síntomas de la enfermedad, y repetir la aplicación cada vez que reaparezca en el viñedo; esto aparte, dar un azufrado durante la floración». Se procurará no azufrar durante los grandes calores, para evitar el escande de las uvas. Las mejores condiciones para esparcir el azufre son en un día seco y cálido (es indispensable una temperatura mínima de 25 grados centígrados), sin que el viento sea demasiado fuerte y arrastre el azufre lejos del sitio que queremos azufrar.

La cantidad de azufre que se necesita para el primer tratamiento es, por término medio, de 15 kilogramos por hectárea; 50 kilogramos en la época de la floración y de 60 á 70 para el tratamiento que precede al cambio de color de los frutos.

Entre los distintos aparatos que existen para el azufrado recomendamos el fuelle Hurón, sencillísimo tubo de hojalata y de insignificante coste, y el fuelle Gobet, aparato más perfeccionado.

Antonio Guzmanes.

LIBROS Y REVISTAS

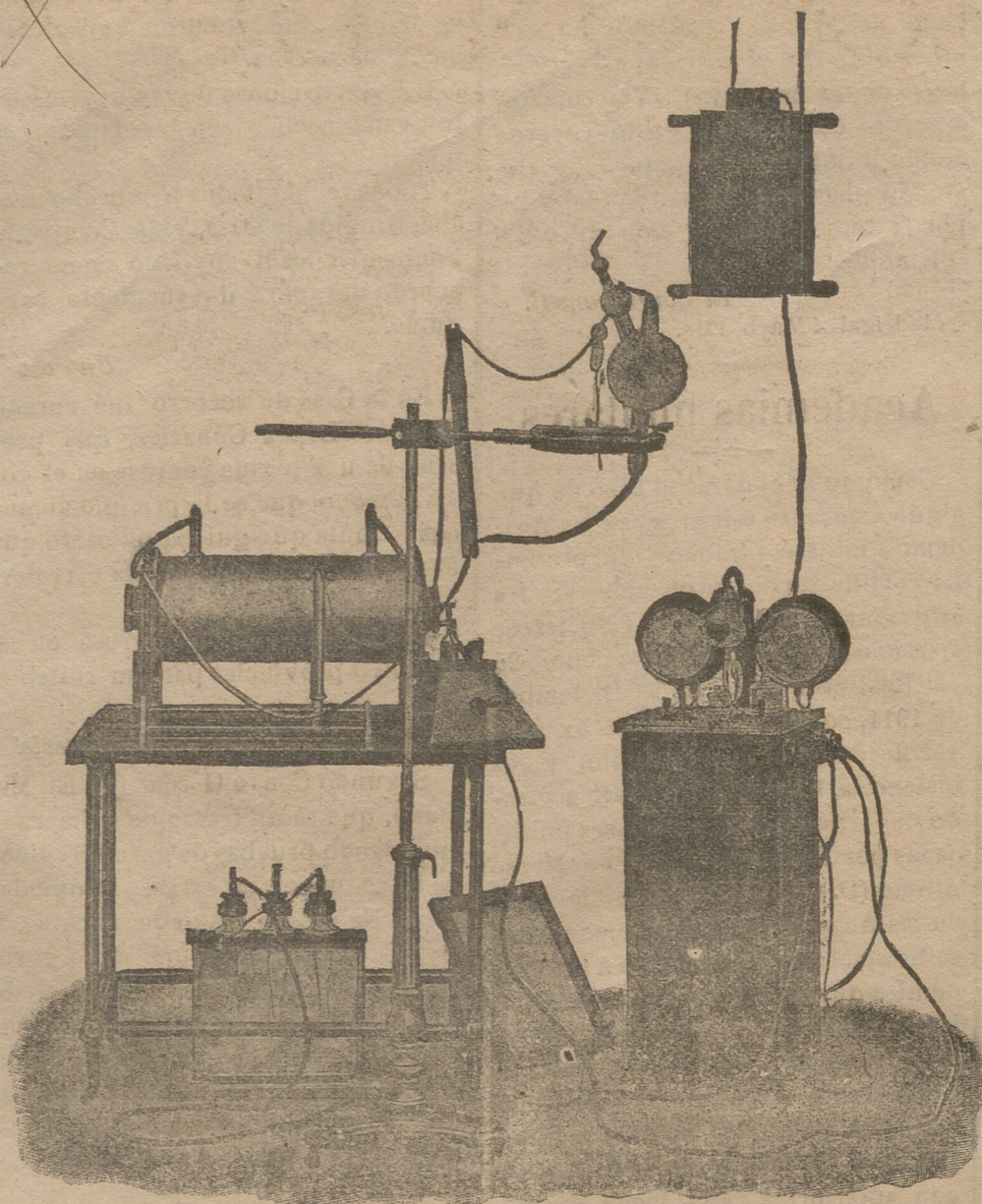
«CAZA Y PESCA»

Esta notable y simpática Revista, que edita la Asociación General de Cazadores y Pescadores de España, domiciliada en Madrid, Bols., 10, publica entre otros interesantes trabajos los siguientes artículos:

Atentado contra el Rey: Madsje.—La caza se acabará: Reflexiones de un cazador, por Gregorio M. López.—Año sobre la reforma de la ley de Caza, por José Villarias.—Á la General de Cazadores de Madrid.—Contra los cazadores, por Luis A. de Sancho.—La Asamblea de Cazadores.—Todo con la unión, por Mateo Rubio.—Andarrios, por J. Morales de Peralta.—Corta bierta, por Ruperto Fernández Tonllado.—Aventuras y emociones de un cazador furtivo, por Lucilo Ramírez.—Desde Valencia: Real Sociedad de Tiro de Pichón, por Enrique Casás.—Noticias.—Cazadores.—Sanciones dietadas por el Tribunal Supremo de Justicia en materia de Caza.

Nuestros lectores pueden solicitar número de muestra gratis.

Precios de suscripción: Trimestre, 2 pesetas; año, 7 pesetas.



Instalación de RAYOS X

DE LA
Clinica CASAS

SAN MILLAN 7

Consulta: lunes y viernes de seis á ocho de la noche.

GABINETE COMPLETO DE ELECTRICIDAD

ELECTROTHERAPIA: Corrientes galvánicas, farádicas ondulatorias, sinusoidales de alta frecuencia y tensión D'Arsonvalismo

RADIOGRAFIA. = **RADIOSCOPIA:** Indispensable para el diagnóstico de un gran número de enfermedades.

RADIOTERAPIA: Eficaz en el tratamiento de las enfermedades de la piel.

(Cancer, Lupus, Lepra, Tuberculosis, Úlceras atónicas.)

Sección Religiosa

SANTORAL

Día 7.—Miércoles.
Santos Estanislao O., Juvenal M., Benedicto P. y Juan O.

CULTOS

En la S. I. Catedral á las nueve de la mañana Prima y Tercia, después misa, Sexta y Nona. Por la tarde á las tres y media el coro.

En las Reparadoras á las siete de la mañana exposición del Santísimo y Misa y á las cinco de la tarde reserva.

En San Vicente y Santo Tomás el Rosario al anochecer y cuatro y media de la tarde, respectivamente.

En San Vicente continúa el mes de María ó Flores de Mayo, á las seis de la tarde.

En la ermita de las Vacas al anochecer continúa la novena á la Virgen.

La misa y oficio divino son de San Estanislao, con rito doble y color encarnado.

EDUARDO MARTIN SAEZ

Calle Pedro de la Gasca, 11,
antes Cuchillería

Vende garbanzos cocheros finos legitimos de Moraña de todos tamaños y precios.

SECCION MERCANTIL

Avila, 6 de Mayo de 1913.

Los precios que rigen como corrientes para las compras al detall en los almacenes del Puente son:

Trigo de 49 á 49 1/2 reales las 94 libras.
Centeno, de 39 á 40 id. fanega.
Algarrobas, de 37 á 37 1/2 id. id.
Cebada, de 40 á 41 id. id.

Todos los granos con tendencia al alza pero la cebada especialmente, pues ni aún á precios tan elevados puede adquirirse.

Puede influir bastante las noticias que se tienen de Andalucía y Extremadura que ya puede augurarse que la cosecha de cebada será muy escasa en ambas regiones.

HARINAS

Marca S. T. á 38 p. setas el saco de 100 kilos.
Marca T. T. á 37 id. id. id.
Idem T. á 36 2/5 id. id. id.
Idem X. á 35 5/10 id. id. id.

SALVADOS

Tercerilla á 25 pesetas los 100 kilos.
Tipo N. á 22 id. id.
Tipo S. á 19 id. id.

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Cantalapiedra.—5.
Trigo entrada 1.500 fanegas de 50 á 50 1/2 las 94 libras.
Centeno 50 á 39 y 10 id. las 92.
Cebada 70 id. á 40 y 42 la fanega
Algarrobas 120 id. á 33 1/2 y 34 id.
Harina de 1.ª á 18 rs. arroba
Idem de 2.ª á 17 id. id.
Idem de 3.ª á 16 id. id.
Compras sostenidas.
Tiempo variable.
Aspecto de los campos bueno.

Arévalo. 5.

Muy señor mío A continuación pongo nota de los precios obtenidos en el mercado de hoy por los diferentes artículos que al mismo han concurrido.

Trigo, de 49 á 50 reales las 94 libras.
Centeno á 40 id. las 90 id.
Cebada á 39 id. la fanega.
Algarrobas á 35 y 36 id.
Calculase la entrada de trigo en 1.000 fanegas.

Tendencia del mercado alza.
Temporal seco.

Piedrahita 5 Abril.

Sr. Director EL DIARIO DE AVILA

Muy señor mío: En el mercado celebrado hoy han regido los precios siguiente

Trigo de 47 á 48 reales la fanega.
Cebada á 35 id. id.
Centeno á 38 id. id.
Algarrobas á 36 id. id.
Patatas á 0'75 id. la arroba
Idem de Burgos para la siembra á 6 id.
Huvos á 0'90 pesetas docena.
Los precios del ganado vacuno y la nar á precios muy elevados.

Ventas pocas.
Campos hermosísimos.
Tiempo variable.

Pedro Bernardo.

Sr. Director de EL DIARIO DE AVILA

Notas del mercado del 5 de Mayo de 1913.

Muy señor mío: A continuación pongo nota de los precios que rigen en el mercado de hoy y son:

Trigo á 50 reales fanega.
Centeno á 40 id. id.
Cebada á 36 id. id.
Garbanzos superiores á 28 y 29 idem arroba.
Patatas á 5 id. id.
Vinos blancos dulces superiores de 20 á 30 reales cántaro.

Vinos tintos secos superiores de 10 á 1 dem idem.

Aceite superior (la cántara) á 83 id (de 32 cuartillos).

Huevos á 4 reales docena.

Mombeltran. -5 de Mayo

Vino tinto, á 12 reales cántaro.
Idem blanco á 20 id. id.
Vinagres á 12 id. id.

Aceite superior, á 78 id. id.
Hueso de la aceituna á 8 id. fanega.
Aceitunas ingertas de agua á 96 id. id.
Idem negras de manzanilla á 62 id. id.

Aluvias á 24 id. arroba.
Laurel á 4 id. id.
Patatas á 4 id. id.

Huevos docena, á 4 id.
Tiempo variable.

Peñaranda de Bracamonte.—5.

Trigo, entrada 400 fanegas, vendiéndose de 47 1/2 á 48 1/2 reales fanega.

Cebada 130 de 41 á 42 id.
Centeno 20 de 40 á 41 id. id.

Algarrobas 150 de 34 á 35 id.
Guisantes 40 de 40 á 41 id.

Harina de 1.ª á 18 rs. arroba.
Idem de 2.ª á 17 id. id.
Idem de 3.ª 16 id.

Compras muy firmes y con tendencia á subir.

Tiempo variable y áspero que perjudica tanto al campo como á la salud.

Aspecto de los campos han perdido bastante con el tiempo que llevamos, sobre todo los terrenos livianos se han quedado mucho y hace falta llueva con calor

San Esteban del Valle.—30 de Abril de 1913.

Vinos tintos á 2'75 pesetas cántaro.
Aceite á 20 id. id.

Aceitunas ingertas á 25'00 id. fanega.
Patatas á 1'00 id. arroba.

Trigo á 12'25 id. fanega.
Cebada á 7'25 id. id.

Castañas 8'50 id. id.
Huesos de la aceituna á 4 idem fanega

Huevos á 1'50 id. docena.

AVILA.—Tipografía de Saucedoras de A. Jiménez

Interesante para las señoras

CARLOS RAMOS

LA GLORIA. PLAZA DE SANTA CRUZ, 3. LOS LEONES GERONA, 4
MADRID

Muy señora mía: Tengo el honor de poner en su conocimiento que acaba de llegar á ésta el viajante D. Julián Maestro, el cual pondrá á disposición de usted durante los días 6, 7 y 8 del corriente mes de Mayo, que permanecerá en el HOTEL INGLÉS, el más selecto y varo surtido, de los artículos que en mis casas trabajamos. Con el fin de que puedan comprar las más altas novedades en sedería lanera, abrigos, vestidos, taldas, blusas, echarpes, tules, encajes, gasas, mantillas y velos. Grandioso surtido en ropa blanca de señora, verdadera especialidad en artículos para trajes de novias, todo ello á precios sumamente baratos.

Suplico á usted no deje de pasarse por el Hotel, y podrá apreciar es cierto lo que le indico viendo la grandiosa exposición. Pongo en conocimiento de este distinguido público que todas las confecciones de estas casas están á cargo de un eminente «Modisto Parisién». Los encargos se sirven á vuelta de correo, por cuya puntualidad estoy acreditado en toda España.

En espera de verme honrado con su visita, se reitera de usted su afectísimo seguro servidor, q. s. p. b.—**Carlos Ramos.**

Sólo los días 6, 7 y 8.—No dejen de visitar esta grandiosa exposición

Hotel Inglés

SECCION DE ANUNCIOS

LÁMPARA PHILIPS ESTIRADO IRROMPIBLE



Exigid en todas las Centrales y buenos Establecimientos de Electricidad solo la marca PHILIPS irrompible y desconfiad de otras clases que significan solo imitaciones inferiores.

Representación General: **Adolfo Hielscher-Madrid**, Almacén de Material Eléctrico.

ARRIENDO DE PASTOS

Hasta el día quince de Mayo se admiten proposiciones, con arreglo al pliego de condiciones que estará de manifiesto en la Administración del Excmo. Sr. Duque de Arión, en Madrid, calle de Amador de los Rios 4 y en casa de D. Juan Cuesta, Administrador en Villanueva de la Serena (Badajoz), para el arrendamiento por cinco años de los pastos y fruto de bellota de la dehesa denominada San Juan de Piedras Albas, sita en los montes de Tozo, término de Trujillo (Cáceres).

SE VENDE fábrica de harinas por cilindros, acreditadísima, movida por agua nueve meses del año, situada en sitio donde hay estación de ferrocarril y en la provincia de Salamanca.

Informará D. Domingo García, corredor de comercio, Salamanca.

Compañía del Pacífico

Servicio rápido de Vapores Correos entre Santander y América del Sur.

El día 28 de Mayo saldrá de Santander, el rápido y magnífico vapor correo de 8.000 toneladas

ESMERALDAS

admitiendo pasajeros de segunda y tercera clase para Buenos Aires y carga y pasajeros para Montevideo, Bahía Blanca, Port Madrin, Punta Arenas, Corral, Coonel, Talcahuano, Valparaiso, Coquimbo, Talta, Antofagasta, Tacopilla, Iquique Arica, Mollendo y Callao.

El precio para Montevideo, Buenos Aires y Bahía Blanca es de

Ciento sesenta pesetas.

Incluido impuestos.

En la agencia de esta Compañía se facilitan impresos á quienes lo soliciten en los que constan los documentos que son necesarios para el embarque conforme á la vigente Ley de Emigración.

Para informes en general dirigirse á los consignatarios.

HIJOS DE BASTERRECHER

Muelle núm. 6 bajo, SANTANDER

Informará en Avila y su provincia D. Julian Fuentesfaja.

LA UNIVERSAL

Gran Sastrería de militar y paisano

Eugenio Martín Gil

4.-Reyes Católicos-4

Gran surtido en géneros de pañería para trajes de caballero de las mejores fábricas del reino desde 35 pesetas á 140.

Gabanes, capas y pellizas confección esmerada y facilitadas para el pago.

Confección de trajes y abrigos de señora.

Hábitos talares y uniformes militares.

Todo más barato que ninguna casa de la capital y 25 por 100 que las de Madrid.

NO CONFUNDIRSE

4.-Reyes Católicos-4

Eugenio Martín

MALA REAL INGLESA

Próxima salida de Santander para Montevideo y Buenos Aires Saldrá de Santander el día 27 de Mayo el magnífico vapor

"POTARO,"

Admitiendo carga y pasajeros.

El servicio corre á cargo de un escogido personal de cocineros, camareros y mé dico españoles, con órdenes terminantes de atender esmeradamente al pasaje.

Precio en tercera clase á Montevideo y Buenos Aires

Pts. ciento sesenta incluido impuestos

Para solicitar cabida é informes en general, dirigirse á

LUIS DE MARURI Y COMPAÑIA Muelle, 31.-Santander

En Gijón: calle de Begoña, 2. Para informes solamente de cabida y pasajes de cámara.

Aguas minerales de Calzadilla del Campo

(PROVINCIA DE SALAMANCA)

Clasificadas en el Anuario Oficial de Aguas Minerales de España de sulfuradas-sódicas, las de los baños y sulfuradas-sódicas variedad bicarbonatada, las de la acreditada Fuente del Estómago.

INDICACIONES

Las del Balneario están indicadas, principalmente, en el Reumatismo nervioso articular y fibroso. Enfermedades de la piel, Sífilis secundaria y terciaria. Aparato respiratorio y Escrofulismo.

Fuente de Estómago.—Única en España, sulfurosa-sódica, que goza de la cualidad de bicarbonatada azoada. Indicadísima en toda clase de dispepsias, gastralgias pirosas, úlceras gástricas, enfermedades hepáticas de los riñones, aparato respiratorio y escrofulismo, siendo su especialización marcadísima en las afecciones del aparato digestivo. Se expende embotellada en las principales farmacias; haciéndose pedidos al Administrador del Balneario á quien se dirigirá toda la correspondencia.

Fonda, esmerado servicio, precios económicos, habitaciones espaciosas é higiénicas, hermosos salones de recreo.

Temporada oficial de 1.º de Junio á 3 de Septiembre.

Coche diario de Salamanca al Balneario.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Buenos Aires.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7; directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de New-York Cuba y Méjico.

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana y Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

Línea de Cuba y Méjico

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21 directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costa Rica y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y tambien precios convencionales para camarotes de lujo.

Línea de Venezuela-Colombia.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa) Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao y para Cumaná, Caripano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles ó sea, 8 Enero; 5 Febrero, 5 Marzo, 2 y 30 Abril, 28 Mayo, 25 Junio, 23 Julio, 20 Agosto, 17 Septiembre, 15 Octubre, 12 Noviembre y 10 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ilo Ilo y Manila cada cuatro martes, ó sea, 28 Enero, 25 Febrero, 25 Marzo, 21 Abril, 20 Mayo, 17 Junio, 15 Julio, 12 Agosto, 9 Septiembre, 7 Octubre, 4 Noviembre y 2 y 31 Diciembre, directamente para Singapur y demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa de la India, Java Sumatra, China, Japón y Australia.

Líneas de Canarias, Fernando Poó

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2 de Valencia el 8, de Alicante el 14 y de Cádiz el 7 directamente para Tánger Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, y puertos de la Costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Poó el 5, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques. Para rebajas á familias, precios especiales por camarotes de lujo, pasajes de ida y vuelta y demás informes que puedan interesar á los viajeros, dirigirse á las Agencias de la Compañía.

Avisos importantes

Rebajas en los fletes de exportación. La Compañía hace los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las tarifas de comercio internacional y el servicio de comunicaciones marítimas.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos servicios se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios de la colocación de los artículos cuya venta, como es costumbre, se hace en el extranjero.

El restaurador de la salud ó tabletas Nalteher

Usado en todo el mundo como lasante y regenerador de la sangre

Producto único de la casa The M. A. Winter C.º de Wainston, Norte América

Beneficiará ó aliviará síntomas de enfermedades que procedan de la desordenada condición de los órganos digestivos de la sangre ó el hígado, tales como indigestión, dispepsia, estreñimiento, dolores de cabeza, bilis, vahidos, erupciones de la piel, catarro del estómago, hígado é intestinos, reumatismo neuralgia, clorosis, decaimiento de ánimo, malaria y enfermedades de mal humor De venta Farmacia de D. Juan Paradinas, San Segundo, 8.

Su único Agente con depósito en esta region **D.º C. Sotillo**, Reyes Católicos 39, 2.º AVILA.

Motores de Gas Pobre "Paxman,"

Los mas perfectos y económicos en consumo **Gasógenos** PARA QUEMAR ANTRACITAS CARBÓN VEJETAL Y RESÍDUOS DE MADERA

Máquinas de vapor y Calderas "PAXMAN," DE TODOS TIPOS Y FUERZAS

NAVAS y C.ª Ingenieros

(Casa fundada en 1883)

CALLE DEL MARQUES DE CUBAS, 5, MADRID

ESPECIALIDAD EN INSTALACIONES DE RIEGO, ABASTECIMIENTO DE AGUAS, HARINAS Y ELECTRICIDAD.

MÁQUINAS ESPECIALES PARA TODA CLASE DE INDUSTRIAS, MOTORES A GASOLINA, PETRÓLEO Y CREOSOTA

ACCESORIOS PARA MÁQUINAS PRESUPUESTOS Y CATÁLOGOS GRATIS